



## RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2023

Entidad: GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Nivel: DEPARTAMENTAL

Departamento: POTOSI

Fecha: 26/05/2023

Hora: 18:00

### INFORMACIÓN DEL CARGADO

Estado : PUBLICADO  
Usuario Creador : RAMIRO DESIDERIO ZAMBRANA OVANDO  
Fecha Publicacion : 08/05/2023  
Modalidad(es) :  
• Tipo: PRESENCIAL  
**Descripcion:** LA PRESENTE RENDICION PUBLICA INICIAL SE LO REALIZARA DE MANERA PRESENCIAL  
**Lugar(es):** AV. 10 NOVIEMBRE

### DATOS INFORME RESUMEN EJECUTIVO

**Misión** : Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en el área urbana y rural, con el objetivo conservar, fomentar y difundir los valores culturales y turísticos, en la búsqueda de un entorno saludable productivo y tecnológico a través del estímulo de la inversión y gestión de recursos y de esta manera proyectar a Llallagua como una ciudad de desarrollo y progresista dentro la región del Norte Potosí.

**Visión** : Llallagua un modelo de Municipio con capacidad de gestión y condiciones para lograr el desarrollo SOCIAL, ECONOMICO, MEDIOAMBIENTAL e INSTITUCIONAL, como referente en el Norte de Potosí, y de esta manera mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, con equidad de genero, con autonomía para definir el rumbo de su propio destino.

**Metas del PDES** :  
• 10.4. Impulsar la descolonización y despatriarcalización hacia la consolidación del Estado Plurinacional y el paradigma del Vivir Bien.  
• 10.2. Promover la industria cultural, el arte individual y colectivo de las bolivianas y bolivianos.  
• 8.3. Promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la Madre Tierra.  
• 8.1. Fortalecer el manejo integral y sustentable de los bosques como un recurso de carácter estratégico, promoviendo la protección de las áreas con vocación forestal.  
• 7.4. Garantizar la defensa de la sociedad y la conservación del orden

público a través de la Policía Boliviana, luchar contra el tráfico ilícito de sustancias controladas, controlar cultivos excedentarios de hoja coca y prevenir el consumo de drogas.

- 7.3. Reducir significativamente toda forma de violencia por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas.
- 7.2. Fortalecer programas de inclusión y equidad social para las personas más vulnerables con énfasis en niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, considerando la diversidad sociocultural.
- 7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.
- 6.5. Incentivar la práctica deportiva en sus ámbitos preventivo, recreativo, formativo y competitivo de diversas disciplinas, priorizando el acceso al deporte a temprana edad.
- 6.3. Fortalecer el Sistema Único de Salud Universal y Gratuito a través de servicios de salud públicos, respetando su cosmovisión y prácticas tradicionales sin exclusión ni discriminación en el marco de la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural vigente SAFCI.
- 6.2. Fortalecer y universalizar la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) que prioriza la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en los tres niveles de atención, recuperando la medicina tradicional ancestral.
- 6.1. Prevenir la propagación y el impacto negativo de la COVID-19 con un enfoque preventivo que amplíe la cobertura de la inmunización hacia su universalización.
- 5.2. Articular y promover la educación especializada, la investigación y la innovación tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional.
- 5.1. Garantizar el ejercicio del derecho a una educación integral, intercultural y plurilingüe con calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.
- 3.4. Promover el desarrollo turístico del país en base a nuestra diversidad natural y cultural, promoviendo los emprendimientos, la iniciativa privada y las alianzas estratégicas.
- 3.3. Impulsar la integración nacional e internacional para fortalecer los centros productivos con sistemas de transporte carretero, aéreo, férreo, fluvial y urbano.
- 3.2. Diversificar e incrementar la productividad agropecuaria para el abastecimiento del mercado interno y la Industrialización con Sustitución de Importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.
- 3.1. Fomentar polos de desarrollo productivo de acuerdo a las capacidades y potencialidades de cada región con miras a la Industrialización con Sustitución de Importaciones en base al ordenamiento territorial y uso de suelos, garantizando la seguridad alimentaria con soberanía.
- 2.3 Promover políticas de transformación de materias primas e insumos para generar cadenas productivas de valor que permitan

aumentar los volúmenes de producción nacional

- 2.2 Incrementar volúmenes de producción de bienes de consumo importados y de insumos, bienes y servicios sustitutos de importación.
- 2.1. Impulsar nuevas industrias de productos estratégicos orientadas a la Sustitución de Importaciones que permitan reducir nuestra dependencia de la producción externa.
- 1.4. Implementar programas de empleo y diseñar mecanismos que promuevan el empleo formal y reduzcan las brechas de género en el empleo.
- 1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la Desigualdad Económica, Social y de Género en el marco de la Pluralidad.
- 1.1. Reconstruir la Economía reinstaurando el Modelo Económico Social Comunitario Productivo con Estabilidad Macroeconómica

**Objetivos Estratégicos** : Los objetivos Estratégicos del Municipio de Llallagua se funda en sus 4 Ejes de desarrollo Municipal, las cuales nos ayudaran a cumplir nuestros metas. Eje Estratégico: Desarrollo social. Eje Estratégico: Desarrollo económico. Eje Estratégico: Medio Ambiente y Desarrollo Urbano. Eje Estratégico: Desarrollo Institucional.

**Enfoque Político (opcional)** : El Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua institución pública con estructura fundamental de una sociedad es responsable y encargada de conocer la realidad de los sistemas de vida presentes en su territorio, donde desarrolla todas sus actividades delegadas por ley. Mejorando su economía, accediendo a servicios de calidad y comprometidos con el cuidado del medio ambiente, los cuales son resultados de la implementación de las Políticas de Desarrollo Municipal. Este diseño de planificación debe estar articuladas con los ejes, metas, resultados y acciones del Plan de Desarrollo Economía Social - PDES. De esta manera contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Agenda Patriótica del Bi-Centenario 2025. Con una visión constitucionalizada del Vivir Bien.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Personal de Planta	:	147
Personal con Contrato	:	60
Consultores en Línea	:	8
Consultores por Producto	:	1

### 1.1. RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA SEGÚN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Superior	:	11
Ejecutivo	:	12
Operativo	:	124
Total de ítems	:	147
Planilla presupuestaria de sueldos y salarios.	:	<a href="files_rpc/variable-a59f2912bba2cc8415513f492b9621bf.pdf">files_rpc/variable-a59f2912bba2cc8415513f492b9621bf.pdf</a>

## 1.2. CAPACITACIONES INTERNAS DEL PERSONAL

Total de capacitaciones programadas	:	0
Presupuesto destinado a capacitaciones del personal.	:	0.00 Bs

## 2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

Presupuesto de Recursos Inicial	:	53,389,971.00 Bs
Documento de respaldo SIGEP	:	files_rpc/variable-6eb8d9c4897144aaa45b0f8acb2075bf.pdf
Archivo adjunto del presupuesto institucional por categoría programática	:	files_rpc/variable-2b5d1945b6525f145810ed6500a911ff.pdf

## 3. INFORMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Presupuesto total PAC	:	15,789,135.00 Bs
Documento de respaldo PAC	:	files_rpc/variable-f5a7315e706bb45a5afb58e03dfa6ccb.pdf

## 3.1. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Contrataciones ANPE	:	5,096,735.00 Bs
Contrataciones por Licitaciones Públicas	:	1,337,369.00 Bs
Contrataciones por desastres y/o emergencias	:	0.00 Bs
Contrataciones Directas	:	1,815,764.00 Bs
Contrataciones Menores	:	738,260.00 Bs

## 4. INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS Y BENEFICIARIOS

¿Brinda servicios?	:	SI
¿Cuáles son los servicios que brinda la Institución o Entidad Pública?	:	SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEP'ORTE, SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIO A GRUPOS VULNERABLES.
Cantidad de beneficiarios directos proyectados	:	40000
Cantidad de beneficiarios indirectos proyectados	:	50000

## 5. INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS Y BENEFICIARIOS

¿Desarrolla Proyectos?	:	SI
¿Cuáles son los proyectos que desarrolla la Institución o Entidad Pública durante la gestión?	:	CONSTRUCCIÓN, REFACCIÓN, MANTENIMIENTO, ADQUISICIÓN DE MATERIALES, APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS, MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCA Y APOYO A LA MINERÍA.
Cantidad de beneficiarios directos proyectados	:	40000
Cantidad de beneficiarios indirectos proyectados	:	50000

## 6. INFORMACIÓN SOBRE LAS AUDITORÍAS

Cronograma de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna	:	<a href="files_rpc/variable-4e7cde5f941620f96bf63980e6ba83fd.pdf">files_rpc/variable-4e7cde5f941620f96bf63980e6ba83fd.pdf</a>
---	---	---

### 6.1. CANTIDAD DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS

Financieras	:	0
Opciones Sayco	:	4
Proyectos de inversión pública	:	0
De cumplimiento	:	4
Ambientales	:	0
Tecnologías de la Información y Comunicación	:	0
Otras (Opcional)	:	4
Confiabilidad	:	1
Total de Auditorias Programadas para la Gestión	:	13